#### REG 131/503-1005D

# CERTIFICADO DE APROBACION E-013-01-127160



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nº 3813 de fecha 17 de junio de 2014.

N° Certificado SEC : 402991 Fecha de Emisión del Certificado : 18/10/2021

Nº y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-145276 de fecha 27/08/2021 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 5/19 de fecha 28 de agosto de 2013 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60598-2-5:1998-01 IEC-60598-1:2008-04 IEC 60529:2001-02 CEI 23-50 o CEI 23-34

Sistema de Certificación : Sistema 1, Código 013

Nombre del Solicitante de Certificación : Manufacturas Eléctricas B y P Ltda : Santa Elena 1895, Huechuraba-Santiago. Dirección del Solicitante

Declaración de Ingreso al Sistema

Nacional de Aduana (DIN) : No Declara

## IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Marca

: Luminaria Proyector (Proyector de Área) para Denominación Técnica del Producto

Alumbrado Público Denominación Comercial del Producto : PROYECTOR LED : Westinghouse

Modelo o Tipo : Ver Tabla

Características Técnicas : 100-265V~ - 50/60Hz - Fp0,9 - IP65 - Clase I

Corriente : Ver Tabla Potencia Nominal : Ver Tabla : Módulos Led Fuente de luz : Min. 2m - Máx. 8m. Altura de montaje

Tipo de Proyección : Reflexión Identificación y/o Trazabilidad : 148576 País de origen (país de fabricación) : China Procedencia : China

Tamaño de Lote : 02.- Unidades : 02.- Unidades Tamaño de muestras

## **OTROS ANTECEDENTES**

Nombre del Laboratorio donde se

ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A. Nº de Informe de ensayos : SCE-156532 N° Certificado de Tipo : E-013-01 127155

N° SEC Certificado de Tipo : 402982

Nota importante al final del documento

# **CERTIFICADO DE APROBACION** E-013-01-127160



Modelo	Potencia	Corriente
FL-10W-S-3000k	10W	45mA
FL-10W-S-4000k	10W	45mA
FL-20W-S-3000k	20W	90mA
FL-20W-S-4000k	20W	90mA
FL-20W-S-6500k	20W	90mA
FL-20W-S-6500k WS	20W	90mA
FL-30W-S-3000k	30W	135mA
FL-30W-S-4000k	30W	135mA
FL-30W-S-6500k	30W	135mA
FL-50W-S-3000k	50W	225mA
FL-50W-S-4000k	50W	225mA
FL-50W-S-6500k	50W	225mA
FL-50W-S-6500k WS	50W	225mA
FL-100W-S-4000k	100W	450mA
FL-100W-S-6500k	100W	450mA
FL-150W-S-4000k	150W	675mA
FL-150W-S-6500k	150W	675mA
FL-200W-S-4000k	200W	900mA
FL-200W-S-6500k	200W	900mA

### **USOS DEL PRODUCTO**

Para alumbrado público de exterior, en alumbrado por proyección.

## APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

### **DISPOSICIONES VARIAS**

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo Nº 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de lotes a productos importados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya

inspeccionado y aprobado.

**CECILIA SIMON BRAVO** 

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación Nota importante al final del documento

CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA Responsable Técnico del Organismo de Certificación

## CERTIFICADO DE APROBACION E-013-01-127160



- 1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
- 2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
- 3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
- 4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser otro que aquel expresamente establecido en su texto.
- 5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la Orden de Trabajo.
- 6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la autorización escrita de Cesmec.

### SANTIAGO

Avda. Marathon N° 2595, Macul Fono: 23502100 Fax: 2384135 Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina Domingo Arteaga 271, Macul. AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

CALAMA Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC Fono: (56-55) 2340 507 IQUIQUE Ruta A-16, Km 10, № 4544, Alto Hospicio Fono: (56-57) 2405 000

**ANTOFAGASTA** 

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de

Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

COPIAPO Los Carrera N° 3533, Villa Modelo Fono-Fax: (56-52) 2221 091

Juan Martinez N°711 - Fono: (56-52) 233 69 39

CONCEPCION Av. Collao № 2137, 2B Block Lote Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

PUERTO MONTT Calle 1, Bodega 2 Nº 910, Parque Tyrol Fono: (56-65) 2225 025

PUNTA ARENAS Avenida Bulnes Nº 01135

Fono: (56-61) 2237211

www.cesmec.cl

Nota importante al final del documento